

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA MONTE ALPINO MONALP S.A.**

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General de MONTE ALPINO MONALP S.A. (en adelante simplemente la "compañía"), someto al conocimiento y aprobación de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas, a celebrarse durante el año 2016, el siguiente informe de actividades correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015. De esta manera, doy cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales expedido mediante Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y su reforma y el Estatuto Social de la compañía.

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2015.**

Durante el ejercicio económico materia de este informe, la compañía ha desarrollado sus operaciones con normalidad, razón por la cual se ha dado cumplimiento a los principales objetivos propuestos para el referido periodo.

MONTE ALPINO MONALP S.A. tiene una inversión como accionista de la compañía PARQUES LOGÍSTICOS EFFITEK S.A. para el desarrollo y construcción de un proyecto logístico cuyo modelo de negocio se basa en el alquiler de bodegas y espacios de almacenamiento además está orientado a brindar servicios complementarios de esta actividad a sus clientes.

En virtud de la inversión que mantiene la compañía para el proyecto logístico ha realizado varios aportes de capital los cuales provienen de los fondos de los accionistas, tal como se puede evidenciar en los balances de la compañía.

Como parte implicada en el proyecto logístico se encuentra respaldando el mismo a través de sus accionistas quienes están relacionados con el desarrollo operativo y financiero del mismo proyecto.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General .**

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas de la compañía fueron cumplidas a cabalidad.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.**

Durante el ejercicio económico materia del informe no existieron hechos que se destaquen dentro del ámbito administrativo laboral, pues ha existido una administración normal en el referido período.

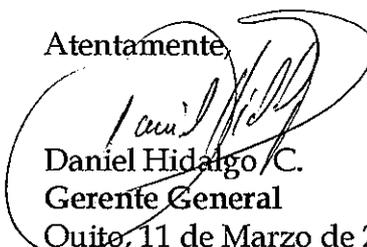
**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.**

Al cierre del ejercicio económico del año 2015, el activo total de la compañía sumó USD. 379.449,06. El activo total de la compañía está conformado en un 99% por inversiones a largo plazo y el restante 1% conformado por activos corrientes. El Activo está financiado por un crédito otorgado por los accionistas de la Compañía.

**5. Propuesta sobre el destino de las pérdidas generadas durante el ejercicio económico del año 2015.**

Cumplo en poner en conocimiento de la Junta General de Accionistas que el resultado del ejercicio después de participación e impuesto a la renta, registró una pérdida por USD. 648.70 monto que me permito sugerir pase a formar parte de los resultados acumulados de la compañía.

Atentamente,



Daniel Hidalgo /C.  
Gerente General

Quito, 11 de Marzo de 2016